

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 20 de diciembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica que se cita. (PP. 3824/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a Información Pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Puerto Solar Energy, S.L.

Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, núm. 2, Parque Científico y Tecnológico Cartuja, 41092 Sevilla.

Emplazamiento de la instalación: Polígono 97, parcela 5.

Términos municipales afectados: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «Puerto Energy» (AT-13982/19).

Generador fotovoltaico.

- Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor monofila con 1 módulo en vertical, con el eje de giro en dirección norte-sur con movimiento de giro en dirección este-oeste.

- 46.080 módulos fotovoltaicos de 550 Wp cada uno en condiciones STC, distribuidos en series de módulos conectados a 107 inversores tipo string que convierten la corriente continua en alterna, de 200kW nominales cada uno.

Centros de transformación:

- 4 centros de transformación (PCS) de 6.500 kVA cada uno que conectan con los inversores.

- 107 inversores tipo string de 200 kW de potencia activa nominal cada uno.

Red de Media Tensión.

- 2 circuitos subterráneos de Media Tensión en anillo de conductores 30 kV de 185 mm² que unen los Centros de Potencia.

00252672

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta «SET Evacuación Puerto Santa María 30/220 KV».

Circuito 1.

Origen: PCS-01.

Final: SET Evacuación Puerto Santa María 30/220 KV.

Tensión: 30 kV.

Categoría: Tercera (tensión nominal igual o inferior a 30kV y superior a 1kV).

Longitud: 7.793 m.

Tipo: En canalización subterránea.

Tipo de cable: Unipolar tipo RHZ1 (3x1x630) mm² Al 18/30 kV.

Circuito 2.

Origen: PCS-03.

Final: SET Evacuación Puerto Santa María 30/220 KV.

Tensión: 30 kV.

Categoría: Tercera (tensión nominal igual o inferior a 30kV y superior a 1kV).

Longitud: 8.723 m.

Tipo: En canalización subterránea.

Tipo de cable: Unipolar tipo RHZ1 (3x1x630) mm² Al 18/30 kV.

Infraestructura Común de Evacuación.

- Subestación Transformadora de 30/220 kV, denominada «SET Evacuación Puerto Santa María 30/220 KV».
- Línea soterrada de 220 kV hasta conexión línea privada existente propiedad de Solucia Renovables I, S.L.

Ocupación de vías pecuarias:

Vía pecuaria afectada	Término municipal
Cañada de Las Tablas o Candelero	Jerez de la Frontera
Vereda del Herrador o de Ferias	Jerez de la Frontera
Cañada Real de la linde de Jerez con Sanlúcar	Jerez de la Frontera

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación de Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 20 de diciembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.